

Aproximaciones a los cambios en el modelo de intelectual gestados en la Reforma Universitaria de 1918

Agustín García Aramburu*

Interrogarse por un modelo de intelectual reformista implica formularse algunos interrogantes con anterioridad, tales como: cuál es el concepto de Universidad que se crea a partir de la Reforma, cuáles fueron los ideales que la instituyeron.

En principio podemos plantear que el impulso fundacional del movimiento nació en contraposición al modelo cuasi medieval constituido fundamentalmente en la Universidad de Córdoba. Este modelo permanecía con contenidos programáticos que en muchos casos tenían siglos de antigüedad. Sólo basta traer a colación la polémica unidad de estudio que hablaba sobre las obligaciones de los siervos que tanto mencionan los historiadores reformistas. Esto no quiere decir que el movimiento haya asumido como propios los modelos positivistas que en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de La Plata, distinguidas por su carácter renovador en el contexto de los reclamos universitarios de principios de siglo, se habían incorporado desde hacía tiempo.

La Reforma Universitaria surgió y permaneció porque optó por priorizar una idea de autonomía de pensamiento con la pretensión de sentar una base para constituir una ideología formal. Es por esto que se intentó desde un principio una diferencia con las tradiciones educativas y culturales que habían permanecido hasta entonces: de las más reaccionarias, como el catolicismo imperante en Córdoba, hasta las tradiciones más progresistas como la positivista.

Ya han sido estudiadas las huellas que hay del modernismo finisecular en el ideario de la Reforma (García Aramburu, 2005). En esta oportunidad queremos detenernos en el aspecto profesionalista que adquirió el intelectual durante esa etapa, fundamentalmente a partir de 1910, año en el que se celebró en Argentina el Primer Centenario de la Revolución de Mayo. En esa época el escritor adquiría perfiles profesionales paralelamente a un crecimiento y consolidación de una industria cultural porteña. Había un cierto pragmatismo ideológico que presentaba esa nueva generación de escritores en relación con el aumento de las demandas mercantiles que provocaron un debilitamiento en la postura de los antimaterialistas, herederos de las tradiciones del clasicismo y del humanismo grecolatino. El otro elemento que surgía junto a este proceso de profesionalización de la escritura es el de la emergencia de un campo intelectual, como lo señalan Altamirano y Sarlo en su ensayo *La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos* (1983). Estos autores plantean que la sociedad argentina estaba experimentando un proceso más vasto de modernización con una modificación profunda de las relaciones económicas y un acelerado proceso de modernización por el cual Argentina crecía, aumentaba sus exportaciones agropecuarias, se extendían por su territorio vías ferroviarias, se consolidaban las instituciones del Estado y se recibía una masa inmigratoria que hacía modificar la estratificación social vigente hasta el momento.

* Licenciado y profesor en Ciencias de la Comunicación (UBA). Su tesis de grado se titula *Reformismo universitario, de Rubén Darío a las vanguardias*. Actualmente su trabajo está enfocado en el campo de las tecnologías educativas. Se desempeña en el programa INTEC del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y como docente e investigador en la carrera de Psicología de la Universidad de Flores. También es docente en el Profesorado Pueblos de América.

La profesión de escritor se convertía en una profesión de acceso libre. Como lo afirma David Viñas (1996), ya no era un *gentleman escritor* que escribía en sus ratos de ocio como privilegio de la renta, sino un escritor que emerge en 1900 demostrando sus relaciones con los grandes diarios, con el teatro y su público. El modelo de escritor de la llamada “Generación del 80”, que ejercía una influencia pública a partir de la incorporación al periodismo de figuras como Lucio Mansilla, Eduardo Wilde o Miguel Cané, estaba llegando a su ocaso.

La transformación que señala Viñas es caracterizada por Jorge B. Rivera (1998) a través de otra tipología. El habla de un escritor *heredero* y otro *profesional*. En la línea de los escritores *herederos* menciona a Ángel de Estrada, quien escribió obras de corte estetizante como *El color y la piedra*, *Formas y espíritu* o *La voz del Nilo*. Estrada era un tipo de escritor, según la descripción de Rivera, con tiempo para estudiar, para viajar y que disponía de ocio para escribir. Tanto en la caracterización de Viñas como en la de Rivera se presenta la categoría del tiempo ocioso, un tiempo no productivo. La literatura no era concebida como un producto del trabajo sino del ocio, era recreación y no configuraba a priori un oficio.

El periodismo parecía ser una práctica inexorable para quienes querían comenzar una carrera literaria. Pero esta carrera no debía iniciarse en cualquier diario, la ambición era convertirse en un “hombre de *La Nación*”. Lo podemos advertir en *Recuerdos literarios* de Martín García Merou cuando relata con entusiasmo la vida en el interior del diario y la relación afectuosa que tenía con Mitre. El diario *La Nación* se constituía en una categoría de validación social para los intelectuales.

El aparato cultural de la época no opuso demasiados reparos desde el punto de vista ideológico para la incorporación de esta nueva camada de escritores. *La Nación* tenía la virtud de asimilar por igual al academicismo del Ateneo, cuyo presidente Calixto Oyuela fue un ferviente defensor del modelo antiprofesionalista, y a la bohemia del Aue’s Keller. Sin embargo, la práctica del periodismo se volvía atrapante:

Lugones, Gálvez y Payró lo relataron en diferentes escritos biográficos. Precisamente, Roberto Payró, con quien aparecía nítidamente un programa de reivindicaciones corporativas sobre la defensa de los derechos del periodista profesional y los derechos de autor, denunciaba en *El triunfo de los otros* que existe una “dependencia transformadora” en el periodismo, que lo termina alejando de sus primeros escritos como *El casamiento de Laucha*, en donde denuncia el mito del crisol de razas, hasta conducirlo a un texto como *Alegría*, una suerte de exaltación del estanciero.

David Viñas enfatiza el control ejercido por la oligarquía sobre el aparato cultural, señalando la relación de dependencia entre las bohemias culturales y la elite local. Si bien es cierto que rescata a la *bohemia revolucionaria* de Alejandro Sux y de otros bohemios que experimentaron la prisión en Ushuaia, como Ghirardo, Montagne o González Pacheco; llega a la conclusión de que la “mayoría de los intelectuales y escritores del Novecientos dependía de la elite señorial y de su ideología cada vez más limitada y rígida” (Viñas, 1996). Efectivamente, este control que señala el autor existió, pero se soslaya el hecho novedoso que se vincula con las relaciones al interior del campo literario, ya no regido por los vínculos familiares, de amistades o políticos. Surgen nuevas vías de acceso a la vida cultural a través de la universidad y la práctica del oficio periodístico.

Precisamente, el movimiento reformista de 1918 se nutrió de estos intelectuales, hijos de inmigrantes que convivieron junto a cuadros que descendían de familias tradicionales. El intelectual reformista heredaba del centenarismo la idea de pensar su actividad como un programa de vida que, como advierten Sarlo y Altamirano, fue otra característica que señala la emergencia de un campo intelectual. Esta particularidad permitía que un número importante de pensadores forjados al calor de la Universidad de la Reforma pudieran proyectar sus obras a favor de constituir una conciencia profesional. En contraposición al modelo centenarista, el intelectual reformista le sumaba al carácter proyectual una voluntad y persistencia de las que

carecieron muchos de sus antecesores. Persistencia, dedicación y voluntad son rasgos que pueden observarse en la voluminosa compilación de seis tomos que realizó Gabriel del Mazo sobre documentos de la Reforma. También en la obra de Ponce que, aunque no graduado, constituyó un corpus valiosísimo para la psicología, la psiquiatría, la educación y la criminalística. Él consideraba que el compromiso del intelectual debía estar acompañado de una severidad en el método y de una valentía al escribir.

Estos trabajos fueron publicados y promovidos desde la *Revista de Filosofía*, de la cual Ponce fue su director desde 1925, luego de la muerte de Ingenieros. La revista *Nosotros* también sostuvo la regularidad y permanencia de los intelectuales reformistas y publicó numerosos artículos de Ponce, Julio V. González, Bermann, Taborda, entre otros. También existieron otras revistas creadas por intelectuales reformistas como *Inicial*, dirigida por Homero Guglielmini desde 1925, en la cual se planteaba una de las posiciones del heterogéneo mapa ideológico del movimiento y se establecían relaciones con la vanguardia martinfierrista. *Sagitario* y *Valoraciones* son otras dos experiencias de periodismo cultural que llevaron a cabo los reformistas platenses entre 1923 y 1925; desde allí dieron espacio al debate reformista que trascendió por toda Latinoamérica, publicando especialmente la postura de Víctor Haya de la Torre en su debate con Julio Mella en cuanto a los rumbos a seguir por el movimiento estudiantil. Lo que tuvieron en común estas tres publicaciones fue el ataque abierto a la “vieja generación”, a partir de la apelación a la teoría generacional de Ortega y Gasset que fue analizada y difundida en Argentina por Julio V. González, uno de los directores de *Sagitario*. El caso de *Inicial* también es sugerente ya que en aquella revista se publicaron todas las diatribas que el joven Borges le propinara a un opacado Lugones.

Esta dicotomía entre “vieja” y “nueva generación” es retomada por Mariátegui quien planteaba que “la reforma iniciada por los estudiantes de Córdoba señala el nacimiento de la nueva generación latinoamericana” (Mariátegui, 1991). Había un lenguaje en común, un

proceso de agitación universitaria similar en casi todos los países del continente y un contexto posbélico que repercutió en toda la juventud latinoamericana.

“La actitud de esta nueva generación —decía Mariátegui— era espontáneamente revolucionaria” (ibídem). Ese fue el quiebre que se planteaba con las generaciones anteriores, porque la irrupción en la escena de esta nueva camada de intelectuales siempre estuvo acompañada de una autoconciencia de cambio. Había una idea de cambio más perceptible en relación con las generaciones antecesoras, porque en definitiva, la Generación del 80 se proponía recomponer los ideales perdidos de la del 37 y la del Centenario intentaba rescatar la cuestión nacional incipiente en la generación anterior, además de dejarse ver por el “buen ojo” del *establishment* cultural.

Sin embargo, en la irrupción del reformismo no se plantea una ruptura radical con respecto a las generaciones anteriores. Son claras las consideraciones que Julio V. González proponía en *Principios y fundamentos de la Reforma Universitaria* (1931). Allí postulaba una suerte de diálogo con la generación de su padre Joaquín V. González:

No venimos a negar la obra realizada precedentemente [...] Venimos a cerrar un ciclo, a liquidar hombres y hechos de una época, a proclamar la extinción de una generación que ha cumplido su labor [...] A la inversa de la generación del 80, no venimos a desarrollar una labor de inspiración personal, sino a interpretar las necesidades, aspiraciones y sentimientos colectivos propios de una conciencia nacional en formación.

Uno de nuestros propósitos es dar cuenta de la postura novedosa que asumió el intelectual reformista con respecto a la intelectualidad que lo precedió. Si bien hay una herencia intelectual que se rescata, una herencia nunca es algo que pueda ser definitivamente apropiado. Como sugiere Derrida, “nunca se re-une, no es nunca consigo misma, sino que es con un nosotros.

Sólo puede consistir en la *inyunción de reafirmar eligiendo*. [...] Si la legibilidad de un legado fuera dada, natural, transparente, unívoca, si no apelara y al mismo tiempo no desafiara a la interpretación, aquél nunca podría ser heredado”. (Derrida, 1995). Heredar es una tarea de comprensión. Una generación hereda a su anterior para comprenderla y este proceso siempre implica una resignificación. Comprender también es poder cuestionar y aportar nuevos puntos de vista. Si bien, como lo sugiere Raymond Williams, en la cultura se opera a través de la selección de la tradición, los elementos que se toman del pasado siempre son reconfigurados desde un presente.

Y justamente la tarea de comprensión es la que nos convoca en este trabajo. Nuestra inquietud consiste en identificar en qué consistió aquella operación de recepción de ese legado y en qué consistió la ruptura. Ya hablamos de cómo fue el proceso de reapropiación por parte de la intelectualidad reformista de ciertos elementos de la generación centenarista, e incluso propusimos algunos indicios para poder dar cuenta de la relación con la Generación del 80, gran matriz cultural de la época. Ahora bien, deseamos intentar una aproximación a los cambios que se dieron en el intelectual que nace con la Reforma Universitaria con respecto a los modelos anteriores.

Para comenzar con esta tarea nos resulta útil repetir la definición de Mariátegui: “Y mientras la actitud de las generaciones, como correspondía al ritmo de su época, había sido evolucionista —a veces con un evolucionismo completamente pasivo— la actitud de la nueva generación era espontáneamente revolucionaria” (1991). El aspecto revolucionario que rescatamos está fuertemente relacionado a su corpus ideológico, que en un principio careció de homogeneidad y autonomía. Pero la experiencia de la lucha contra las fuerzas conservadoras, que en casi todos los países de Latinoamérica se opusieron al avance de la Reforma en sus universidades, permitió al movimiento un acceso a una definida orientación ideológica a partir de la acción de las vanguardias universitarias en estrecha colaboración con los sindicatos obreros.

El “espíritu nuevo” que preconizaban los reformistas era entendido como espíritu revolucionario. Héctor Ripa Alberdi consideraba que “el renacimiento del espíritu argentino se opera por virtud de las jóvenes generaciones, que al cruzar por los campos de la filosofía contemporánea han sentido aletear en su frente el ala de la libertad” (Portantiero, 1987). La perspectiva filosófica que señala Ripa no se estructuraba en función de una construcción práctica de la Universidad, más bien lo que la intelectualidad reformista iba madurando era la idea de que el objeto de la Reforma era capacitar a la institución para el cumplimiento de un cambio social. Como lo propone Susana Villavicencio, “la fundación de una institución universitaria no se reduce a un planteo curricular o a un ordenamiento administrativo, sino que compromete una filosofía y una política, una idea de sujeto y de la comunidad universitaria, un sentido de la relación con la sociedad y con el Estado” (Villavicencio, 1998).

A partir de estas consideraciones avanzamos en la caracterización del intelectual reformista. Descartamos la idea de observarlo únicamente bajo su faz universitaria, como una etapa de renovación institucional, o bajo la faz pedagógica, como la aplicación de una nueva metodología de apropiación cultural. Nuestro objeto de estudio es una nueva generación que produce una obra que presenta puntos de vinculación y otros que se desvinculan de las generaciones anteriores; pero para precisar el análisis es necesario señalar que la Reforma Universitaria, como lo plantea Mariátegui,

no es más que una consecuencia del fenómeno general de proletarización de la clase media que forzosamente ocurre cuando una sociedad capitalista llega a determinadas condiciones de su desarrollo económico. Significa esto que en nuestra sociedad se está produciendo el fenómeno de proletarización de la clase media y que la Universidad, poblada en su casi totalidad por esta, ha sido la primera en sufrir sus efectos porque era el tipo ideal de institución capitalista (1991).

El capitalismo generaba tensiones frente a la masificación de la universidad que se hacían cada vez más agudas, porque los estudiantes de clase media buscaban ascender socialmente por la vía del conocimiento y encontraban vedado el acceso por sus condiciones materiales. Esto implicaba que el título universitario estuviera desvalorizado en el mercado, provocando un desajuste entre la oferta universitaria y las demandas del sistema productivo.

El pensamiento filosófico que surge de la Reforma Universitaria de 1918 continúa con el ideal universitario que José Ingenieros desarrollara en *La universidad del porvenir* (1916). En aquella obra Ingenieros planteaba que “la misión de la Universidad es fijar principios, direcciones, ideales que permitan organizar la cultura superior al servicio de la sociedad” (Terán, 1986). Es en este sentido que nos interesa enfatizar como de la universidad reformista salieron en todos los países latinoamericanos grupos de intelectuales que pusieron sus conocimientos al servicio de la lucha social, en muchos casos ocupando posiciones de vanguardia en el proletariado, otorgándole una dirección intelectual de la que en general habían carecido.

La propuesta de Ingenieros se transformaba en un ariete contra la burocratización académica, generando el espacio para la arremetida final de los jóvenes reformistas. La enseñanza universitaria era antes de la Reforma un privilegio de casta que no tenía la aspiración de un impulso creador, más allá de la aparición de alguna personalidad de excepción. Su objeto era la provisión de doctores para la elite oligárquica, egresados de la universidad sin jerarquía intelectual. Fue así como *La universidad del porvenir* encontró una recepción fervorosa en las nuevas generaciones americanas, ansiosas de encontrar un cauce a sus esperanzas de cambio. El programa de Ingenieros contemplaba un conjunto de “ideales nuevos” para el perfeccionamiento de la realidad de su época, y, como lo señala Villavicencio con relación a esa obra, “el pensamiento científico es en ese momento el eje de ese sistema de ideas y la universidad tiene la función específica de su articulación y su difusión” (1998).

El ideal latinoamericanista era el más relevante para los intelectuales de la Reforma, incluso más que el democrático. Todos pensaron la cuestión americana, tanto Deodoro Roca, como Mariátegui, Mella, Haya de la Torre y González; de hecho, la juventud americana era la interlocutora a la que apelaban en el *Manifiesto Liminar*. Era en la dimensión continental en donde adquiría relevancia el estatus generacional. La unidad latinoamericana era la plataforma desde donde los intelectuales reformistas se estructuraban para producir su teoría. Porque la lucha era la misma en todos los países; con excepción de México que experimentó una reforma “desde arriba” bajo la guía de Vasconcelos, en todas las universidades se mantenían profesores ineptos, se excluían a los intelectuales independientes y se reproducía la doctrina oligárquica. Se estaba ante un sistema viciado y se requería una acción drástica para cambiarlo. Los estudiantes lo combatieron a partir de la intervención en los gobiernos de las universidades, el establecimiento de las cátedras y asistencia libres, los concursos docentes y otras significativas transformaciones.

Por último, no podemos dejar de señalar que uno de los rasgos preeminentes de la acción reformista fue la defensa de la autonomía. Consideramos a la autonomía como la esencia de la vida universitaria porque define las relaciones que se establecen con el Estado y con la sociedad. Nos interesamos por el concepto de autonomía universitaria por creerlo de fundamental importancia para una redefinición de una identidad de la institución universitaria. Esta reflexión se hace pertinente si nos atenemos a las experiencias vividas por las camadas anteriores de intelectuales que exhibieron una posición distinta de la reformista con respecto al Estado y al mercado. Fue elocuente la situación de dependencia económica que experimentaron —por lo menos— gran parte de los escritores modernistas, desde el fin de siglo XIX hasta las primeras dos décadas del siglo XX.

Nos interesa terminar remarcando este concepto porque pone en relieve la resignificación del sentido académico, social y político que presenta la universidad reformista. Ya no se trata de una universidad estatal sino pública,

que se transforma ella misma en sujeto y protagonista de su propia transformación y que genera intelectuales críticos que muestran una pertenencia a un colectivo. Este colectivo de la intelectualidad reformista se percibe en la dimensión latinoamericana. Podemos plantear que estamos ante un nuevo modelo de universidad y por lo tanto de intelectual. El modelo latinoamericano fue el producto de una tradición que motivó y orientó la cultura regional durante varias décadas, porque planteó una nueva relación entre el conocimiento científico y la sociedad.

Quisimos reivindicar en esta última parte de este texto el concepto de autonomía como herramienta analítica ya que nos permite estudiar el campo intelectual como un espacio desde el cual se piensa el cambio social. A partir de ahí también puede expresarse el ideal de Ingenieros sobre la emancipación que traería consigo la ciencia. Autonomía y cambio social, o autonomía y revolución, son dos conceptos que se presentan inherentes en la experiencia de pensamiento de la Reforma Universitaria. Experiencia que se da a partir de la constitución de un colectivo continental que renueva su institución y sus prácticas, y que al mismo tiempo construye un camino, un lenguaje común y un programa de transformación de la sociedad.

Referencias bibliográficas

Altamirano, C. y Sarlo, B. (1983). La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: CEAL.

Bagú, S. (s. d.). *Vida ejemplar de José Ingenieros*. Buenos Aires: Claridad.

Biagini, H. (comp.) (2001). *La Universidad de La Plata y el movimiento estudiantil*. La Plata: Editorial de la UNLP.

Cunha, L. A. (1993). La difícil construcción de la autonomía. *Pensamiento Universitario*, (1).

Derrida, J. (1995). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Valladolid: Trotta.

García Aramburu, A. (2005). *Reformismo universitario: de Rubén Darío a las vanguardias*. Tesis de Licenciatura. Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Ingenieros, J. (1986). La universidad del porvenir. En O. Terán (comp.), *José Ingenieros: pensar la nación*. Buenos Aires: Alianza Editorial.

Mariátegui, J. C. (1991). *Textos básicos*. Lima: FCE.

Portantiero, J. C. (comp.) (1987). *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la Reforma Universitaria*. México: Siglo XXI.

Rivera, J. B. (1998). *El escritor y la industria cultural*. Buenos Aires: Atuel.

(comp.) (1980). *Monteavaro, Becher y Sousens. Textos y protagonistas de la bohemia porteña*. Buenos Aires: Capítulo.

Rossi, L. A. (comp.) (1999). *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias y Educación*.

Villavicencio, S. (1998). José Ingenieros: una filosofía de la Reforma. *Espacios*, (24).

Viñas, D. (1996). *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires: Sudamericana.